



“2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Ciudad de México a 14 de enero de 2020

SERVICIOS DE EMERGENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO POR MEDIO DE APLICACIONES MÓVILES

El gobierno de la Ciudad de México ofrece actualmente diferentes servicios de emergencia por medio de dos aplicaciones para teléfonos móviles: la app 911 CDMX y la aplicación de la Ciudad App CDMX. Ambas se encuentran funcionando y disponibles para su descarga tanto para Android y iOS.

En estos meses se está llevando a cabo un proceso de transición que unificará todas las aplicaciones de la Ciudad y servicios que ofrecen bajo la App CDMX, incluyendo también la aplicación 911 CDMX. Esto con el fin de eliminar la dispersión de usuarios y servicios, para que los ciudadanos tengan un único punto de contacto con el gobierno de la Ciudad. En el caso de la aplicación de 911 CDMX y las diferentes funcionalidades que tiene actualmente, incluyendo el chat para reportar algún incidente, quedarán incorporadas en App CDMX en el mes de marzo de este año.

La aplicación 911 CDMX era usada principalmente por el servicio de alerta sísmica, cuya difusión dependía del esquema de *notificaciones push* para garantizar el envío oportuno a todos los dispositivos. Actualmente el gobierno de la Ciudad de México se encuentra trabajando junto con el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) en un esquema distinto de alertamiento para situaciones de emergencia con base en la tecnología CBS. La cual consiste en un servicio de mensajería unidireccional, diseñada para enviar múltiples mensajes de manera simultánea en un área geográfica definida y hacia múltiples usuarios. Los ciudadanos recibirán la notificación sin la necesidad de tener descargada ningún tipo de aplicación, siempre y cuando sus celulares reciban señales 2G, 3G y LTE.

Los mensajes de alerta en CBS se transmiten en un canal dedicado, por lo tanto, no se ve afectado por congestión de la red, lo que comúnmente ocurre en situaciones de emergencia, a diferencia de otros servicios de mensajería como el de mensajes de texto (SMS) los cuales sí pueden llegar a saturarse.

La App CDMX cuenta actualmente con otros servicios de emergencia y de atención para los temas de seguridad, procuración de justicia y prevención, los cuales son:



- Un botón de pánico siempre visible en la esquina inferior izquierda para pedir auxilio en caso de una emergencia tanto de seguridad como médica. Si la persona se encuentra en un Senderos seguros o cerca de alguno de los tótems del Programa Mi C911e, el botón de pánico activa además la alerta visual y sonora.
- Botón de pánico en el módulo Mi Taxi de la App CDMX que comparte la ubicación en tiempo real y los datos del Taxi con el C5 para que puedan seguir el viaje y enviar una unidad al punto.
- Si una persona llega a ser víctima de los delitos como robo sin violencia, robo en contra de personas con discapacidad o mayores de 60 años, robo de autopartes, abuso de confianza, fraude, daño a la propiedad o usurpación de la identidad, puede denunciarlo mediante el módulo de Denuncia Digital en la App CDMX. De la misma forma también se pueden levantar denuncias en caso de extravío de algún documento oficial. Estas denuncias tienen validez oficial
- Con el fin de prevenir y desincentivar el robo a celulares, la App CDMX cuenta además con el módulo de Bloquea tu Cel.

El gobierno de la Ciudad de México pone a la mano herramientas para que los habitantes de la Ciudad de México puedan sentirse más seguros y pedir ayuda en caso de que sea necesario.